

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE AUDITORÍA
UNIDAD DE POSTGRADO



MONOGRAFÍA



**“RÉGIMEN TRIBUTARIO ÚNICO PARA
Pymes MANUFACTURERAS (RTU Pymes)”**

POSTULANTES: Lic. Helen Mariel Blanco Ayala
Lic. Juan José Quisbert Surco

LA PAZ - BOLIVIA

2011

Dedicatoria:

El presente trabajo quiero dedicarlo a Dios por ser mi luz en mi camino; y a mis padres que me dieron la vida y supieron forjarme un carácter, enseñándome lo que es bueno e impulsando a seguir superando mi formación profesional.

Helen Mariel



Dedicatoria:

Dedico este trabajo a mi Mamá Rosita, a mi mascota Chuntarín que está en el cielo, a mi family, a mis amigos de los que me recuerdo pero que no les llamo y a todo el universo, y por supuesto que a Diosito que me enseñó el 12avo mandamiento.

Juan José ☺





ÍNDICE

	Pág.
1 INTRODUCCIÓN	1
1.1 INTRODUCCIÓN LAS PYMES EN LA ECONOMÍA	1
2 OBJETIVO GENERAL	2
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
3 JUSTIFICACIÓN	2
3.1 ¿PORQUE FORTALECER A LAS MIPYMES PRODUCTIVAS A TRAVÉS DE UN RÉGIMEN TRIBUTARIO ALTAMENTE BENEFICIOSO?	2
4 LAS MIPYMES EN AMÉRICA LATINA	2
4.1 DEFINICIONES	5
4.2 ANTES DEBEMOS DEFINIR ¿QUÉ ES UNA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA?	5
4.3 CRITERIO INTERNACIONAL PARA CLASIFICAR EL TAMAÑO DE LAS MIPYMES	6
4.4 FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LAS PYMES RESPECTO A LAS GRANDES EMPRESAS	7
5 LAS MIPYMES EN BOLIVIA Y SU CRECIMIENTO	8
5.1 ESTRATIFICACIÓN PARA MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PRODUCTIVAS	10
5.2 PRODUCCIÓN EN BOLIVIA, MÁS DEL 90% DE LAS EMPRESAS SON MIPYMES	11
5.3 LA BANCA PYME REGISTRA CRECIMIENTO	13
5.4 PUNTOS DE VISTA DE LOS GERENTES PYME	15
5.5 ANÁLISIS DE EXPERTOS SOBRE LAS PYMES	15
6 CARACTERÍSTICAS DE LAS MIPYMES PRODUCTIVAS MANUFACTURERAS EN BOLIVIA	17
6.1 LAS MYPES SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	17
6.2 CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LOS PROPIETARIOS DE LAS MYPES	19
6.3 VENTAS E INGRESOS DE LA MYPES	22
6.4 LA MAYORÍA DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS OPERAN EN EL SECTOR INDUSTRIA Y ABASTECEN EL MERCADO LOCAL	23
7 LAS MIPYMES Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS	24
7.1 ¿CÓMO SE DISTRIBUYE EL EMPLEO GENERADO POR TIPO DE ACTIVIDAD DE LAS MYPES?	25
8 POTENCIAL EXPORTADOR DE LAS PYMES PRODUCTIVAS	27
8.1 PRINCIPALES RUBROS CON POTENCIAL EXPORTADOR	28
8.2 POLÍTICAS DE APOYO A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	28



9	LIMITANTES EN EL DESARROLLO DE LAS MIPYMES	30
9.1	INFORMALIDAD DE LAS MIPYMES	30
9.2	PARÁMETROS PARA DETERMINAR LA INFORMALIDAD	31
9.3	DIFICULTADES PARA OBTENER FINANCIAMIENTO CAPITAL DE RIESGO	32
9.4	FALTA DE POLÍTICAS DE INCENTIVO EFECTIVAS POR PARTE DEL ESTADO	33
10	LA NECESIDAD DE LOS RÉGIMENES ESPECIALES TRIBUTARIOS	33
10.1	RÉGIMENES ESPECIALES EN AMÉRICA LATINA	34
10.2	SITUACIÓN TRIBUTARIA DE LAS MIPYMES EN LA ACTUALIDAD	35
10.3	CLASIFICACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES EN BOLIVIA	35
10.4	EL RÉGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO (RTS)	38
10.5	INAPLICABILIDAD DEL ACTUAL RÉGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO (RTS) PARA LAS PYMES MANUFACTURERAS	40
11	PROPUESTA RÉGIMEN TRIBUTARIO ÚNICO PARA LAS PYMES MANUFACTURERAS	41
11.1	POLÍTICA FISCAL DEL PRESENTE RÉGIMEN	44
11.2	BENEFICIOS DE LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL PARA LAS PYMES MANUFACTURERAS	44
11.3	REDUCIR LOS COSTOS TRIBUTARIOS PARA LAS PYMES PRODUCTIVAS	45
11.4	BENEFICIOS ADICIONALES PARA EL CONTRIBUYENTE PYME	46
11.5	5 REDUCIR LOS COSTOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL PARA EL SIN	47
12	OTRAS ACCIONES DE INCENTIVO PARA LAS PYMES MANUFACTURERAS	47
12.1	ESTRATEGIAS PARA LAS EXPORTACIONES	48
12.2	CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS	48
12.3	PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES	48
13	CONCLUSIONES	49
14	RECOMENDACIONES	50
15	BIBLIOGRAFÍA	50
16	CRONOGRAMA DE GANTT	52
17	ANEXOS	53

RÉGIMEN TRIBUTARIO ÚNICO PARA Pyme's MANUFACTURERAS (RTU•Pyme's)

1. INTRODUCCIÓN

El Presente Trabajo tiene como principal fin, proponer un incentivo tributario a las Pymes Manufactureras debido a su gran aporte a la Generación de Empleos y al movimiento de la economía, impulsando su crecimiento como unidad económica.

1.1 INTRODUCCIÓN LAS PYMES EN LA ECONOMÍA

Las Pequeñas y Medianas empresas (Pymes) son la caracterización más elocuente del tejido empresarial de cualquier país, sea desarrollado o subdesarrollado. Las Microempresas son básicamente el inicio del desarrollo de una Pequeña Empresa, es por eso que para hablar de las Pymes es necesario mencionar también a las Microempresas, sin embargo el efecto que estas tienen en la dinámica económica es bastante significativo, aunque poderlas cuantificar es demasiado complejo ya que se encuentran en su mayoría desarrollando sus actividades en la informalidad.

De hecho hoy día las políticas de los Estados se encaminan a darle un mayor valor a este tipo de empresas por lo que representan para sus respectivas economías, en particular en el impacto que tienen en la generación de empleos. Es por ello que a partir de la política tributaria se pueden crear estímulos para su desarrollo, como la creación de ventajas tributarias a través de la creación de un régimen especial que les signifique la reducción y la simplificación del pago de sus obligaciones tributarias.

2. OBJETIVO GENERAL

Incentivar al desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) Manufactureras, disminuyendo su costo fiscal a través de un Régimen Tributario Único altamente ventajoso.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Introducir a la Formalidad, las actividades de las Pymes Manufactureras
- Ampliar el padrón de contribuyentes a través del registro de nuevas Unidades Productivas.
- Incrementar la Recaudación Tributaria por parte de las Microempresas.
- Disminuir cargo tributario a las Pequeñas y Medianas Empresas Manufactureras.
- Reducir los niveles de desempleo, fomentando los emprendimientos productivos, en el uso de mano de obra intensiva.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1 ¿PORQUE FORTALECER A LAS MIPYMES PRODUCTIVAS A TRAVÉS DE UN RÉGIMEN TRIBUTARIO ALTAMENTE BENEFICIOSO?

La falta de Oportunidades de desarrollo empresarial, específicamente en las Micros y Pequeñas Unidades Productivas Manufactureras del País, hace que se vea la necesidad de la Creación de un Régimen Tributario Exclusivo destinado a este sector, para así llevar a cabo una política de estado efectiva de incentivo introduciendo a las Mipymes Manufactureras a la formalidad a un bajo costo tributario, considerando los beneficios consecuentes como la reducción del desempleo y el efecto en la dinámica productiva del país.

4. LAS MIPYMES EN AMÉRICA LATINA

Las micros, pequeñas y medianas empresas, popularmente conocidas por la abreviación de Mipymes, están dando que hablar en Latinoamérica, y no es

para menos, ya que existen datos de los cuales se deducen el rol que han jugado y juegan en el desarrollo económico de cada uno de los países de esta región.

En la actualidad las Mipymes de Latinoamérica se han convertido en el eje principal del desarrollo económico de muchos países, en especial de los más empobrecidos, quedando demostrado que no sólo las empresas grandes son capaces de generar crecimiento económico y empleo. Es así que a partir del crecimiento y desarrollo de la Mipymes, se ha podido combatir uno de los principales problemas que aqueja a la región, como lo es el tema del desempleo.

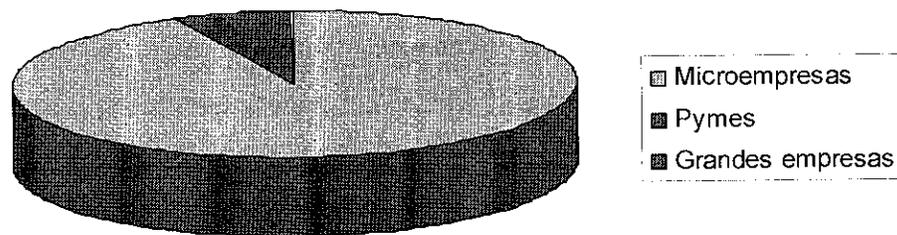
Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la presencia de las Mipymes en la estructura económica de la región es relevante, al representar un importante porcentaje de variables como la producción, el empleo y el número de empresas.

Las Mipymes Latinoamericanas, constituyen el 95% del tejido empresarial de la región. De ese porcentaje un 65% son microempresas (menos de 5 trabajadores), y 30% son Pymes

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los más grandes de la región existen 8,4 millones de empresas formales. De ellas el 93% son microempresas; el 6,8% son pequeñas empresas y medianas empresas y sólo un 0,2% son grandes empresas. Tomando la microempresa, al margen de la pequeña y mediana empresa, representa entre el 60% y el 80% del empleo en la mayoría de los países de la región.

Cantidad de Pymes en América Latina						
Fuente: FUNDES ¹⁶						
País	Año	Microempresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Gran Empresa	Total
Argentina ¹⁷ (1)	1994	814.400	69.500	7.400	5.200	896.500
Bolivia ¹⁸ (2)	1995	500.000	1.007	326	234	501.567
Chile ¹⁹ (3)	1997	432.431	78.805	10.870	4.814	526.920
Colombia ²⁰ (4)	1990	657.952	26.694	Idem	821	685.467
Costa Rica ²¹ (5)	2000	58.620	14.898		1.384	74.866
El Salvador ²² (6)	1998	464.000	12.398	502	316	477.216
Guatemala ²³ (7)	1999	135.000	29.024	9.675	2.438	176.137
México ²⁴ (8)	1998	2.676.327	85.223	24.461	7.307	2.793.318

Empresas en America Latina (BID) en Porcentajes



4.1 DEFINICIONES

4.2 ANTES DEBEMOS DEFINIR ¿QUÉ ES UNA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA?

Empresa.- Para Anderson, la empresa es: "Una unidad económica de producción y decisión que, mediante la organización y coordinación de una serie de factores (capital y trabajo), persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos prestando servicios en el mercado".

Mipymes.- Es la Abreviación de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

Microempresa.- Es el primer embrión empresarial. Está compuesto por trabajadores que nacen básicamente desde el núcleo familiar. Su principal motivación es la subsistencia familiar y se caracteriza por su informalidad comercial y laboral. No existen obligaciones remunerativas ni sociales con los que trabajan. Las decisiones son tomadas principalmente por intuición y de forma empírica, sin planificación. El dueño maneja todas las áreas de la empresa, en particular la producción. Está representado por empresas con cinco o menos trabajadores.

Pequeña empresa.- Por crecimiento o necesidad, el empresario se ve obligado a contratar más personas ajenas a la familia. Esto origina un cambio de actitud y más responsabilidad en el empresario, al tener que asumir obligaciones patronales. Si bien sigue el control directo de la empresa por parte del dueño, por el amplio volumen de actividades se ve obligado a delegar cargos. Incorpora personal técnico con alguna especialidad. (Según un estudio de Fundes las pequeñas empresas tienen hasta 19 trabajadores).

Mediana empresa.- Logra insertarse en parte del mercado y su crecimiento lo obliga a contratar más personal, principalmente técnicos y profesionales. La empresa va estructurándose en áreas definidas: producción, finanzas, comercialización, etc. De un manejo empírico, el empresario se ve obligado a incursionar en el aprendizaje técnico y a delegar funciones. Por el tamaño de la empresa opta por formalizarse, aunque parcialmente. La familia aún es importante pero se impone lo técnico. (Incluye a empresas de 20 hasta 49 empleados, según estudio de Fundes)

4.3 CRITERIO INTERNACIONAL PARA CLASIFICAR EL TAMAÑO DE LAS MIPYMES

En un estudio realizado sobre las industrias pequeñas y medianas por la Asociación del Sudeste Asiático (ASEAN), Brush y Hiemenz utilizaron, según (Spencer Hull, 1986), la siguiente clasificación:

- 1-9 empleados industrias caseras o micro empresas
- 10-49 empleados industria a pequeña escala
- 50-99 empleados industrias a mediana escala
- 100 o más empleados industria a gran escala

FUNDES es una institución referente de las Pymes en 10 países de América Latina. Para la clasificación de estas empresas la misma ha utilizado criterios tales como empleos, ventas, ingresos, activos. Las clasificaciones y definiciones van difiriendo en función si se trata de una empresa comercial manufacturera o de servicios, por ejemplo una Unidad Productiva de 9 Personas considerada Microempresa, puede ser clasificada como pequeña empresa si se tratara de una empresa de Servicios

4.4 FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LAS PYMES RESPECTO A LAS GRANDES EMPRESAS

Fortalezas:

- Debido a su pequeño tamaño su adaptabilidad a que el producto y su estructura productiva es moldeable de acuerdo a los requerimientos del cliente o mercado.
- La mayor ventaja de una pyme es su capacidad de cambiar rápidamente su estructura productiva en el caso de variar las necesidades de mercado debido a su menor tamaño, la rápida adaptación a los cambios sobre todo en la demanda
- El tener un trato al cliente más cercano y percibir sus expectativas.
- EL gerente Pyme está más cerca del proceso de negocio y de los empleados.
- Pueden realizar productos individualizados en contraposición con las grandes empresas que se enfocan más a productos más estandarizados.
- Sirven de tejido auxiliar a las grandes empresas.

Debilidades:

- Poca capacidad de producción.
- Tampoco tienen peso en la negociación con los Proveedores porque compran volúmenes poco significativos
- Tienen también más problemas para captar financiación, debido a su futuro incierto, o la presentación de garantías.
- Tener mercados específicos y un número reducido de clientes aumenta el riesgo de quiebra.
- Muchas son no formales, y no se encuentran registradas o agrupadas y por lo tanto no consiguen azoramiento técnico.
- Deficiencias en la calidad del producto debido a la materia prima o falta de tecnología en el proceso de producción.

- Falta de capacitación empresarial en las Mipymes orientada a la competitividad.
- El Costo impositivo hace que prefieran mantenerse en la informalidad.

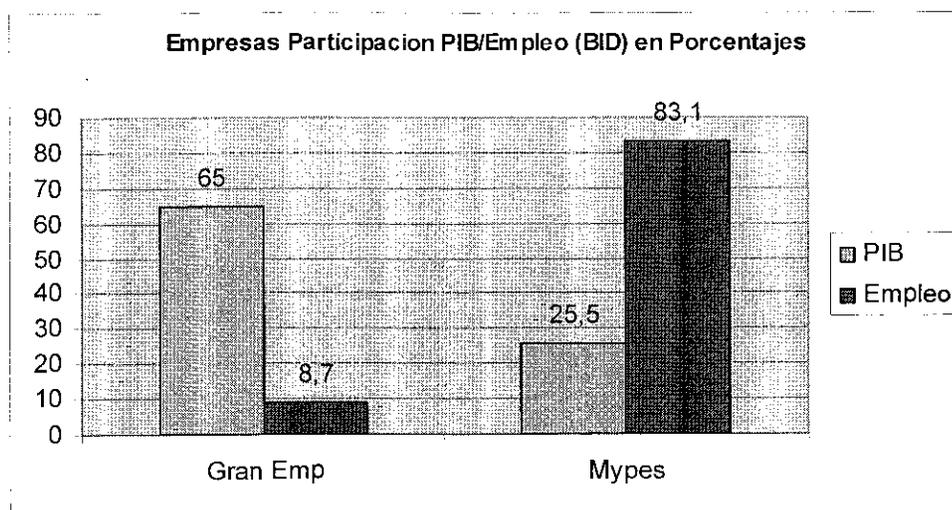
5. LAS MIPYMES EN BOLIVIA Y SU CRECIMIENTO

La clasificación que se maneja en Bolivia establece que una microempresa tiene entre 1 y 10 empleados; la pequeña, de 11 a 20; la median, de 21 a 49; y la grande, de 50 en adelante.

En Bolivia, al igual que la mayoría de países de Latinoamérica, se ha observado en los últimos años un importante incremento las Mipymes, debido principalmente a los factores como; La crisis económica experimentada en el país desde las décadas pasadas ha desencadenado en un alarmante desempleo. La falta de oportunidades de empleo en las empresas públicas, o los bajo salarios del sector privado que son en su mayoría, insuficientes aun para las familias más reducidas, conjuntamente a las crisis alimentarias, lo que hace que aumente el costo de vida.

Es por eso muchos de estos sectores con una mezcla de necesidad e innovación se fueron creando sus propias unidades productivas, además del emprendimiento y ansias de desarrollo, muchas personas se dieron cuenta que es una alternativa al trabajo asalariado.

Según la Publicación del BID se menciona que en Bolivia las empresas de mayor escala (con más de 50 trabajadores) contribuyen con un 65% del PIB y sólo generan el 8,7% del empleo nacional. Las mypes (con menos de 9 trabajadores) proveen el 25,5% del PIB, pero generan el 83,1% del empleo nacional.



En el año 2000, el Banco Mundial señaló que existían unas 30.000 pymes en el país. En el 2003, Fundes Bolivia dijo que hay 500.000. Hernando Larrazábal, en su libro *La microempresa ante los desafíos del desarrollo* (2002), daba cuenta de 600.000. Actualmente el Gobierno calcula que hay 800.000 Mipymes en Bolivia en los sectores textil, cuero, madera y alimentos, siendo en su mayoría microempresas. Se estima un crecimiento del 10% anual de las Mipymes.

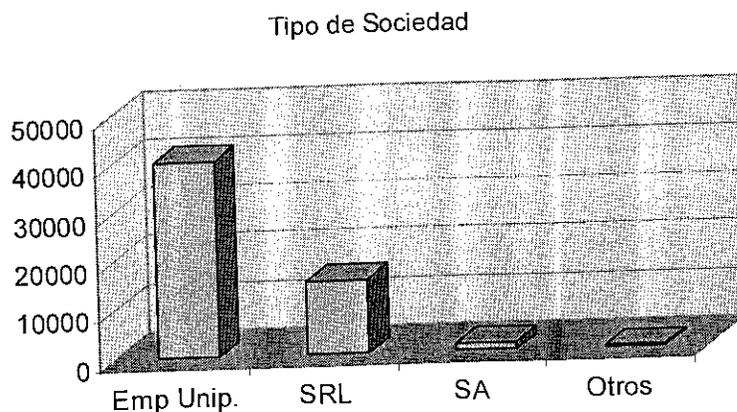
Por otra parte las Mipymes representan en Bolivia el 80% de la actividad económica, generando el 85% del empleo, con un aporte al Producto Interno Bruto (PIB) de un 35% según reporte de entidades gubernamentales y estimaciones de entidades privadas.

APORTES DE LA MIPYMES AL PIB
(En porcentajes)

Generación de empleos	Porcentaje
Grandes empresas	65
Pymes	35
Microempresas	25
Total	100

Fuente: Gobierno

Actualmente muchas de las Mipymes se encuentran en la informalidad, pero también muchas de ellas se encuentran formalizadas, dentro del grupo de empresas Unipersonales.



→ Muchas de las Pymes formalizadas, se encuentran como empresas Unipersonales

■ Cantidad de Empresas por Tipo Societario a 2011(Ago)

Fuente: Fundempresa

Tipo Societario	Cantidad
Emp. Unip.	40386
SRL	15070
SA	1479
Otros	206
TOTAL	57141

5.1 ESTRATIFICACIÓN PARA MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PRODUCTIVAS

La Bolsa Boliviana de valores clasifica el tamaño de las empresas Productivas de acuerdo a las siguientes variables.

- Capital en el Emprendimiento
- Numero de personal Ocupado
- Ventas Anuales

Para Empresas Productivas la Bolsa Boliviana de Valores -BBV las clasifica de la siguiente manera:

	Ingresos por Ventas Anuales (en \$us.)	Patrimonio Neto (en \$us.)	Personal Ocupado
Microempresa	Entre 0 y 100,000	Entre 0 y 60,000	1 a 10
Pequeña Empresa	Entre 100,001 y 350,000	Entre 60,001 y 200,000	11 a 30
Mediana Empresa	Entre 350,001 y 5,000,000	Entre 200,001 y 3,000,000	31 a 100

El último índice (en 2007) indica que en el mercado de valores cotizan 4 pymes, 29 grandes empresas y 19 empresas corporativas.

5.2 PRODUCCIÓN EN BOLIVIA, MÁS DEL 90% DE LAS EMPRESAS SON MIPYMES

El aparato productivo de Bolivia está compuesto por un total de 40.687 empresas legalmente registradas en el país, según las Estadísticas del Registro de Comercio de Fundempresa disponibles a julio de 2009.

Si bien esa base empresarial nacional no está clasificada según el tamaño de unidades productivas, Fundempresa deduce que además de las grandes firmas, algunas micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) también forman parte del predominante porcentaje de compañías de tipo unipersonal, SRL y SA, registradas en el país.

Según Fundempresa, se indica que dentro de las firmas de tipo unipersonal se puede encontrar algunas micro y pequeñas compañías. Asimismo, dijeron que dentro de las SRL se puede hallar también ciertas pequeñas y medianas empresas y dentro de las SA, algunas medianas empresas.

El estudio Construyendo el desarrollo a través de las pymes (pequeñas y medianas empresas), difundido por Fundes Bolivia en 2003 establece, basándose en estimaciones del Cedla, la existencia de 501.567 unidades empresariales en el país, entre formales e informales. De esa cantidad, un 99,6% es de microempresas; el 0,2% de pequeñas empresas; un 0,065%, de medianas empresas y un 0,05%, grandes empresas, señala dicha publicación.

Otros estudios citados en el Plan Sectorial de Desarrollo Productivo con Empleo Digno del Gobierno dan cuenta de otras cifras. Allí se cita un informe del BID que establece en cerca de 612.000 unidades productivas el número de empresas en Bolivia, de las cuales un 98% corresponden a micro y pequeñas empresas. También indica que la Udape estableció para 2005 un universo del 84% de microempresas, el 14% de pequeñas empresas y el 3% de medianas y grandes empresas, tomando en cuenta datos de empleo formal en Bolivia.

Por su parte, la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Cademype) considera que existen unas 800.000 unidades económicas dentro de ese segmento empresarial en Bolivia, la mitad de las cuales corresponde al área textil y confecciones. El resto está distribuido entre micro y pequeñas empresas del sector de cuero, madera, alimentos, metalmecánica y otros.

No existen estadísticas oficiales actualizadas sobre la cantidad de real de este tipo de unidades productivas en el país, esto se lo atribuyen a la elevada informalidad que predomina entre las mipymes en Bolivia.

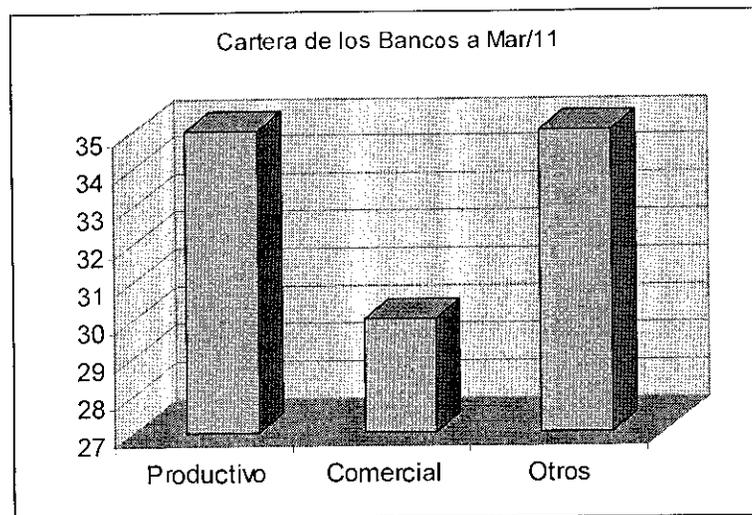
5.3 LA BANCA PYME REGISTRA CRECIMIENTO.

Del 100 por ciento de los créditos del sistema bancario el 2010, la PyME tiene el 24,02%, la empresarial el 25,54%, los micros tienen el 20,92%, vivienda el 19,03% y consumo el 10,30%.

Sin embargo, en otras áreas como las microfinanzas destaca el Banco Sol junto a Los Andes Procredit y Fie. Este sector alcanzó el 2010 más de Bs 7.000 millones, lo que lo ubica en tercer lugar de importancia.

Entretanto, la cartera de créditos de la banca Pyme alcanzó \$us 200 millones el 2010. Esto es \$us 50 millones más en comparación con la gestión 2009.

Al 31 de marzo del 2011, la cartera de créditos del banco fue de \$us 401 millones, de los cuales 35% corresponde al sector productivo, 30% al sector comercial y el saldo se destina a servicios y otros sectores como vivienda. Los servicios para PyMEs son: Captaciones, Servicios y Créditos. El banco atiende a los pequeños y medianos productores buscando relaciones de mutuo beneficio a largo plazo. Estamos convencidos de que el pequeño productor en Bolivia es un protagonista del desarrollo productivo integral, generador de ingresos y empleos, señala.



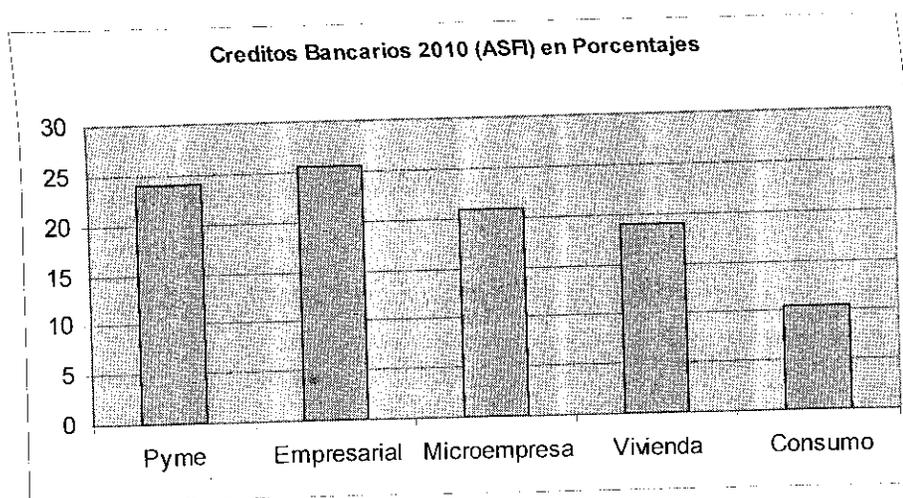
→ Los Créditos Productivos a las empresas incluyendo Pymes tienen gran incidencia en el Sistema Financiero

En países como Bolivia, las Pymes juegan un rol vital en el crecimiento porque, además de lo mencionado, en muchos casos son proveedores de vital importancia para empresas grandes.

El rubro alimenticio de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) se encuentra en proceso de optimizar sus condiciones de trabajo y de ese modo proyectarse a los grandes mercados. Al menos ese es el trabajo que realiza la Cámara Departamental de la Pequeña Industria y Artesanía de Santa Cruz (Cadepia) con 26 unidades productivas.

Asociaciones.- Cadepia (una organización que agrupa a pequeños productores) cuenta con aproximadamente 3.800 socios; no obstante, en la actualidad son cuatro los sectores que lograron un crecimiento y se encuentran en la búsqueda de consolidar una industria. Los alimentos y la confección. Este último se destaca con aproximadamente 700 socios. A pesar del contrabando y la ropa usada, la demanda del mercado es grande y aunque hay factores negativos que frenan un mayor desarrollo del sector, éste genera un movimiento económico importante.

También están la madera y las artesanías, que sobresalen en Cadepia.



→ Los Créditos Pymes incluidos los Microcréditos Sobrepasa a los créditos empresariales

5.4 PUNTOS DE VISTA DE LOS GERENTES PYME

Visiones de los Emprendedores Productivos.

Francisco Tórrez, propietario de Panadería y Pastelería Don Pancho, trabaja hace nueve años en el rubro y es uno de los emprendedores que está en el proceso de formalización. "La idea es que con todo esto podemos tener más acceso a los mercados y dar una mejor atención a los clientes", "Haré registrar mi marca porque mi producto es muy conocido en varios mercados de la ciudad. Con este proceso en Cadepia queremos expandirnos. Mi producto es de buena calidad" afirma

Por su parte, Wilfredo Montaña, socio propietario de Productos Lácteos Guapurutú, indicó que tiene el objetivo de llegar a los mercados externos; sin embargo, le falta el código de barras y el registro de marcado. "La autorización del Senasag ya la tenemos. Este proceso es beneficioso para que todos podamos crecer" señala.

"Producimos palitos de maíz hace un año. Lo hacemos con harina de trigo en distintos sabores. Hemos tenido problemas porque no tenemos registro del Senasag, por ello estamos buscando tener esas normas'. Jonathan Ríos Propietario de Croquitos

5.5 ANÁLISIS DE EXPERTOS SOBRE LAS PYMES

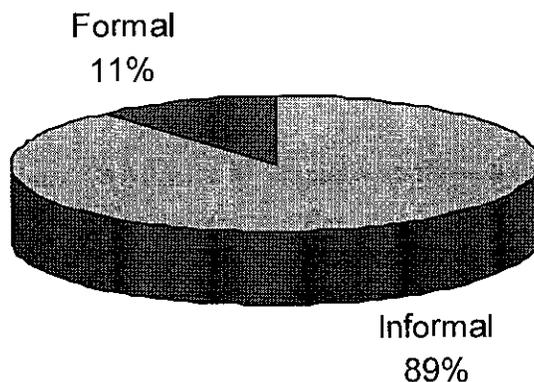
Proponen dar más impulso a los emprendimientos 'por oportunidad'. En Bolivia urge mejorar la productividad de las micro y pequeñas empresas que han ido surgiendo por necesidad o subsistencia e incentivar aquéllas creadas realmente por oportunidad, basadas en tecnología, conocimiento e innovación, afirma Marco Antonio Fernández, director de la Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana. Fernández señala que la motivación para emprender un negocio en Bolivia sigue siendo la necesidad; es

decir, que la gente decide emprender frente a la falta de un empleo o alguna fuente de ingresos y no así tras identificar oportunidades potenciales de negocio.

Un grupo de 36 expertos consultados en ese estudio consideró que las políticas públicas pro emprendimiento, mayor capacitación y mejores alternativas de financiamiento son los factores que pueden impulsar una actividad emprendedora más competitiva en el país.

Marco Antonio Gonzales, presidente de la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa "Se debe revertir la informalidad. Casi el 89% de las micro y pequeñas empresas es informal", lamentó Gonzales.

Formalidad de las Mypes / (CNMyPE)

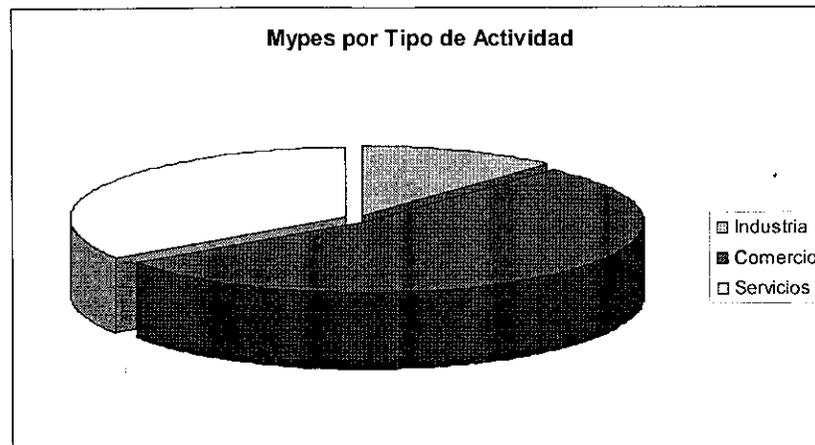


→ Actualmente casi todo el universo de las Mypes se encuentra en la Informalidad

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS MIPYMES PRODUCTIVAS MANUFACTURERAS EN BOLIVIA

6.1 LAS MYPES SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Según la Estadística 2007 de la Mypes realizada por el INE, la porción de la Industria Manufacturera se encuentra en menor proporción con respecto al Comercio y los Servicios.



■ Número de Mypes Por Tipo de Actividad 2007

Fuente INE/ Encuesta Nacional Pymes 2007

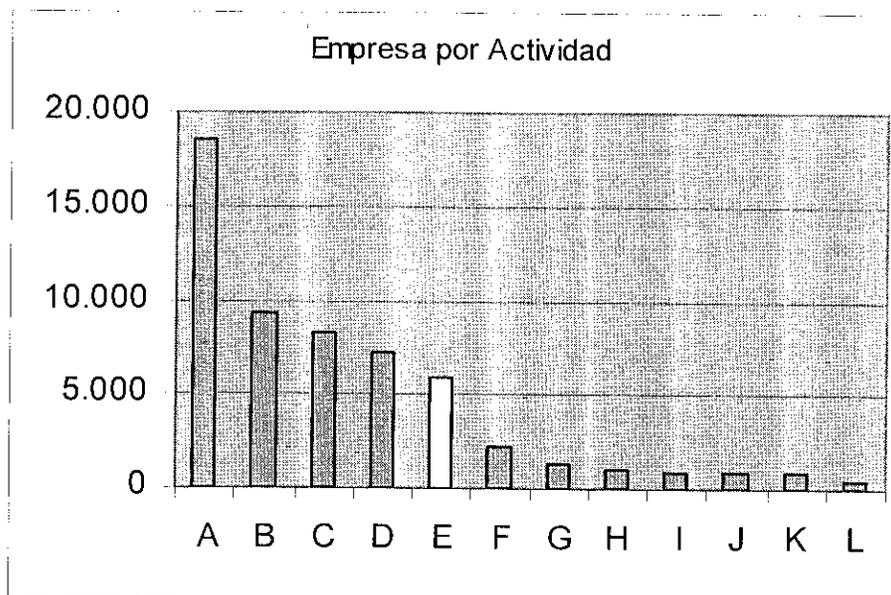
Descripción	Cantidad	Porcentaje
Industria	24975	12%
Comercio	117550	54%
Servicios	73539	34%
TOTAL	216064	100%

Dentro de Conjunto de Empredas Formalizadas, existe en mayor cantidad, el numero de empresas dedicadas al comercio, la industris manufacturera todavia se encuentra ne un puesto intermedio e nterminos de cantidad de empresas

■ Cantidad de Empresas por Tipo Actividad a 2011(Ago)

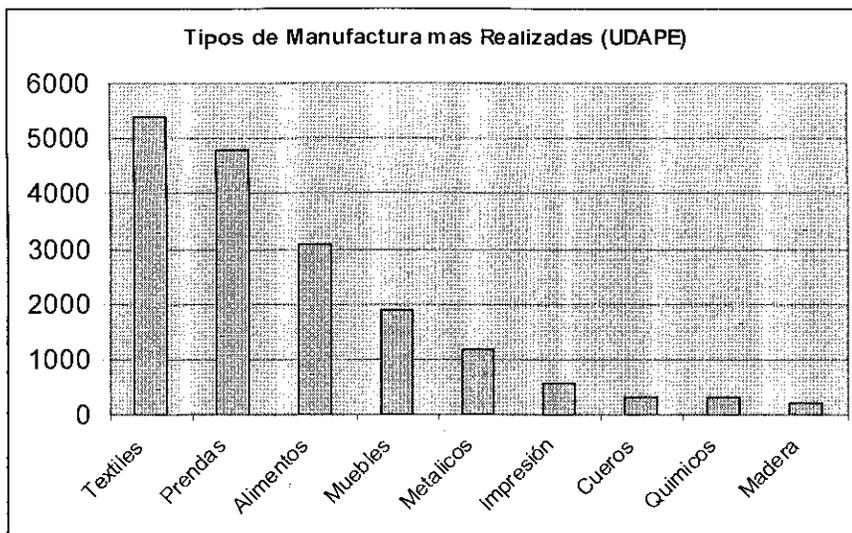
Fuente: Fundempresa

Cod	Actividad	Cantidad
A	Comercio	18.473
B	Construcción	9.293
C	Actividades inmobiliarias	8.339
D	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7.323
E	Industria manufacturera	5.974
F	Hoteles y restaurantes	2.288
G	Servicios comunitarios, sociales y personales	1.294
H	Servicios sociales y de salud	1.048
I	Explotación de minas y canteras	890
J	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	860
K	Educación	852
L	Otros	507
TOTAL		57.141



→ Dentro de las empresas formalizadas, la industria manufacturera ocupa un puesto intermedio

Actividades mas Realizadas por las Mypes Manufactureras



→ La Gran Actividad de las Mypes se encuentra en los textiles, en directa proporción con la generación de empleos

■ Número de Mypes Manufactureras por Actividad 2005

Fuente: Udape

Actividad	Cantidad	%
Fabricación de Textiles	5385	30%
Fabricación de Prendas de Vestir	4802	27%
Elaboración de Alimentos y Bebidas	3074	17%
Fabricación Muebles y Manufactura	1870	11%
Fabricación de Productos de Metal	1183	7%
Edición e Impresión	556	3%
Curtido Cueros y Marroquería	322	2%
Productos Químicos y Caucho	312	2%
Producción de Madera	218	1%
TOTAL	17722	100%

6.2 CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LOS PROPIETARIOS DE LAS MYPES

Características socio-demográficas de los propietarios de las MYPES que participan en el SAT.

Para el año y 2005, el Servicio de Asistencia Técnica (SAT) cubrió a 36,252 unidades

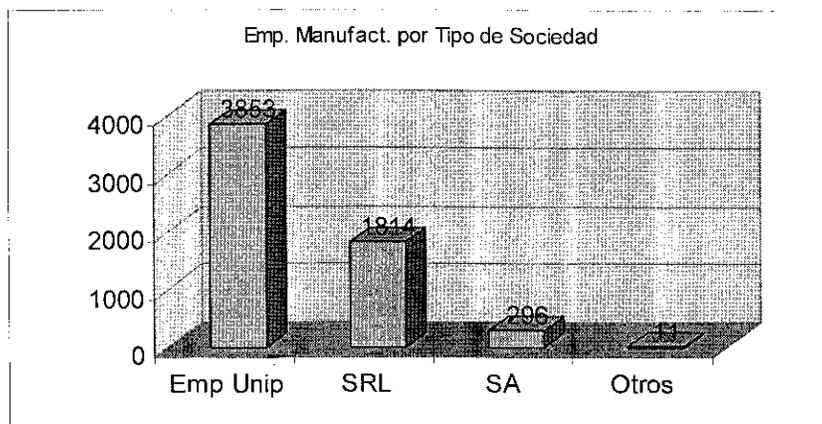
■ **Número de Mypes por Ciudad y Sector 2005**

Fuente: Udape

CIUDAD	SECTOR			Total	%
	COMERCIO	INDUSTRIA	SERVICIOS		
SANTA CRUZ	1893	1730	3392	7015	19%
EL ALTO	612	3610	1364	5586	15%
LA PAZ	1049	2876	1648	5573	15%
COCHABAMBA	578	3267	1541	5386	15%
ORURO	802	1997	1112	3911	11%
SUCRE	822	2095	942	3859	11%
TARIJA	490	925	1152	2567	7%
POTOSI	248	678	460	1386	4%
TRINIDAD	156	187	162	505	1%
COBIJA	53	200	211	464	1%
Total	6703	17565	11984	36252	100%

“Se ve un creciente asentamiento de micro y pequeñas empresas en Santa Cruz; son productores que han ido emigrando de Oruro, El Alto y La Paz. Los micro y pequeños empresarios buscan alejarse de las zonas conflictivas a lugares más tranquilos. En cantidad de mipymes se mantiene la misma proporción entre Santa Cruz y La Paz”, afirmó Marco Antonio Gonzales, presidente de la Cademype.

La Clasificación por tipo de sociedad de la Empresas Manufactureras registradas, se la muestra en el siguiente cuadro.



→ La Gran Parte de la Mypes están en la formalidad como Empresas Unipersonales

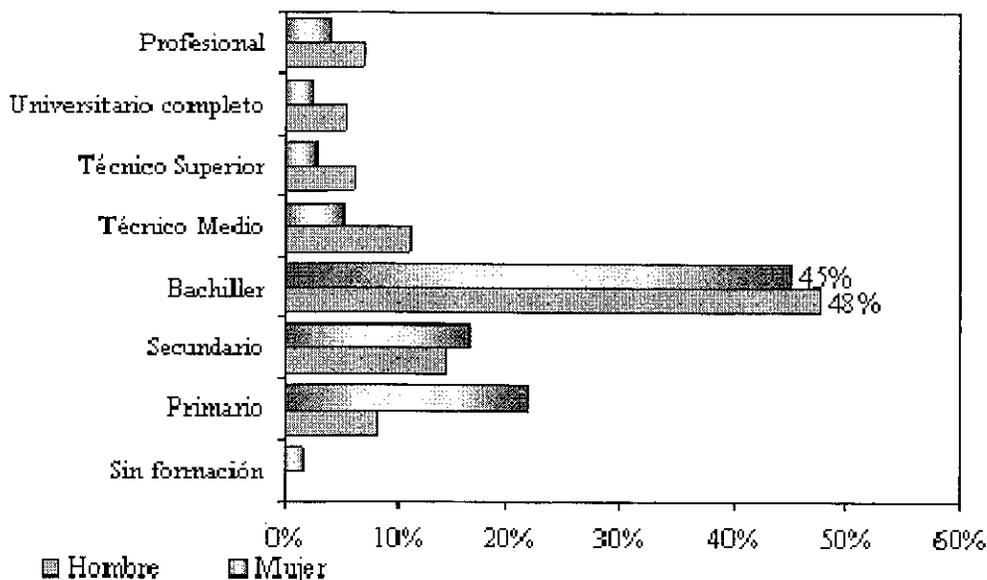
☐ Cantidad de Empresas Manufactureras por Tipo de Sociedad a 2011(Ago)

Fuente: Fundempresa

Tipo Soc.	Cantidad
Emp. Unip.	3853
SRL	1814
SA	296
Otros	11
TOTAL	5974

Finalmente, al analizar los niveles educativos que alcanzaron los propietarios, se advierte que el 46% de todos ellos alcanzaron como máximo el bachillerato, 17% cursaron hasta primaria y 16% hasta secundaria. Estos indicadores muestran que, alrededor del 80% de los propietarios tan sólo acabaron algunos de los niveles de las escuelas (colegios).

Distribución de edades de los propietarios según niveles de instrucción alcanzado:



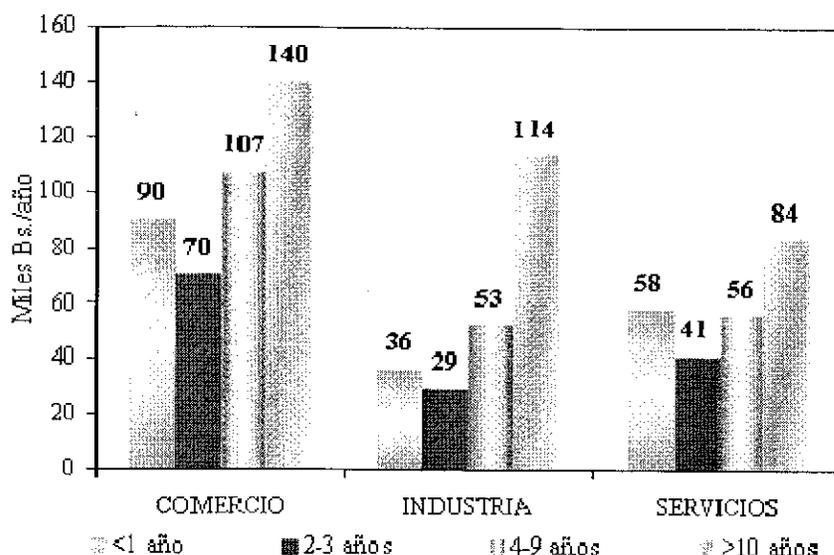
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos de SAT.

En su mayoría Los Gerentes Pyme han alcanzado el Bachillerato, lo que hace que el régimen al que se deben encontrar no debe ser complejo.

6.3 VENTAS E INGRESOS DE LA MYPES

En lo que respecta a las ventas de las MYPES registradas al SAT, entre 2002 y 2005, el monto promedio estuvo cerca de Bs. 62 mil al año, que al ser desagregadas por actividad económica Comercio tuvo Bs. 96 mil/año, Servicios Bs. 55 mil/año e Industria Bs. 54 mil/año.

Ventas promedio en bolivianos por antigüedad y Sector Económico de la MYPE

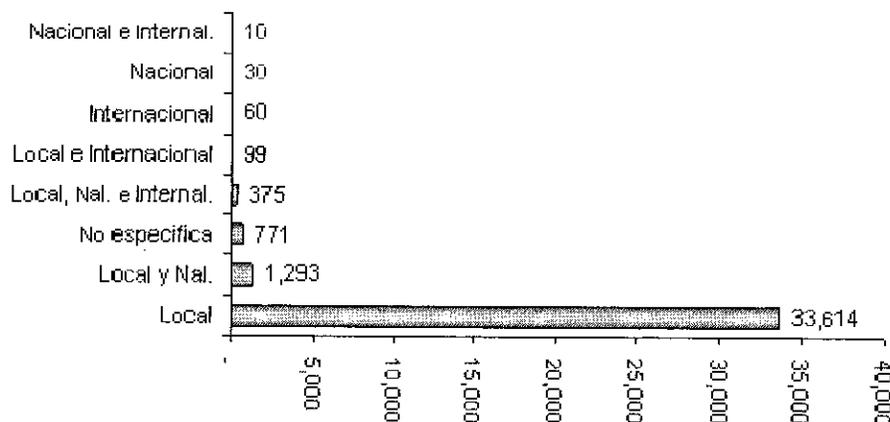


Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos de SAT.

6.4 LA MAYORÍA DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS OPERAN EN EL SECTOR INDUSTRIA Y ABASTECEN EL MERCADO LOCAL

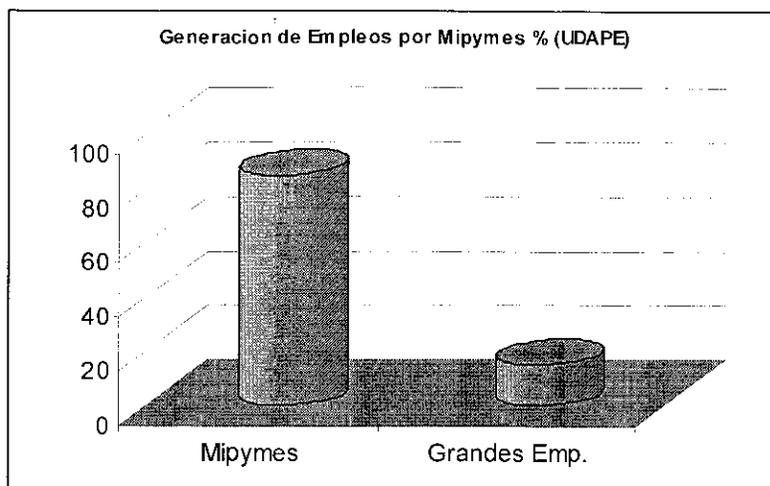
Entre 2002 y agosto de 2005, el Servicio de Asistencia Técnica (SAT) registró un total de 36,253 micros y pequeñas empresas. La mayoría de estas unidades de micro y pequeño emprendimiento destinan su producción al mercado local.

Mercados de Destino de las MyPES según la Comercialización del Producto Principal



7. LAS MIPYMES Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS

Las Mipymes en la actualidad de desde hace muchos años se han convertido uno de los pilares fundamentales en la generación de empleos, ya que como se mencionado anteriormente este sector genera el 85% del empleo en el país.



→ Una de la razones para fortalecer a las Mipymes es la alta absorción de personal Empleado con respecto a Total, se ve una enorme diferencia

Las empresas pequeñas productivas y en general las que encuentran en la informalidad tienen como resultado trabajos sumamente inestables, salarios bajos y, por lo tanto, ingresos insuficientes. En términos generales, la población pobre de Bolivia trabaja sobre la base de estrategias de supervivencia o de simple reproducción económica.

Esta situación se debe también a un contexto local con un mercado interior sumamente restringido (país grande con una población escasa y limitada capacidad de absorción de la mano de obra por parte de las empresas), y a los malos resultados de Bolivia en el mercado internacional (debido a la baja productividad y competitividad). El crecimiento económico de los últimos años no ha tenido el impacto esperado en la creación de oportunidades de trabajo y la reducción de la pobreza. Hay también poca capacidad de especialización y de gestión empresarial en las actividades manufactureras y económicas.

La creación de empleo depende en última instancia de la actividad económica. Sin embargo, el entorno de Bolivia no favorece particularmente al desarrollo productivo ni a la creación de empleo. Crear empresas y hacerlas funcionar es costoso, lleva tiempo e implica dificultades de acceso a la financiación y al crédito cuando estas se encuentran en la informalidad. Es importante hacer notar que el empleo generado especialmente por la microempresa, según el Cedla es de mala calidad y altamente precario, con más del 90% del universo del Empleo y la remuneración es demasiado baja.

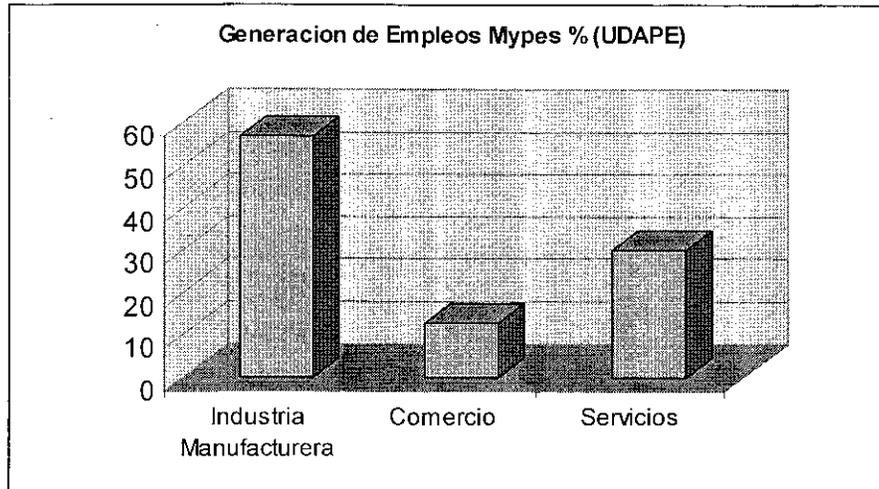
7.1 ¿CÓMO SE DISTRIBUYE EL EMPLEO GENERADO POR TIPO DE ACTIVIDAD DE LAS MYPES?

Las MyPes son generadoras de gran impulso laboral debido a que son intensivas en mano de obra, de acuerdo a los registros del SAT se registraron 36,252 establecimientos que tienen 102,348 empleados.

La mayor parte de las empresas registradas en el SAT son emprendimientos pequeños que cuentan con escaso capital para su funcionamiento, de hecho 38% de las empresas son unipersonales,

La distribución de empresas MyPes en el año 2005 está concentrada en la industria (48%), mientras que 19% se encuentra en comercio y 33% en servicios. Como se esperaba, el sector de industria captura una mayor proporción de empleados (57%), mientras que el sector servicios captura 30% y comercio 13%. Esto muestra que la capacidad generadora de empleo es mayor en el sector de la industria, seguida de la actividad de servicios y finalmente la de comercio.

Numero de Mypes por Personal Laboral 2005:



Mypes	Porcentaje
Industria Manufacturera	57
Comercio	13
Servicios	30

→ Como es de esperarse la Industria absorbe mayor cantidad de mano de obra

Fuente: Registros del SAT

Debido a la alta concentración de empleados en el sector industria, es interesante analizar la composición al interior de este grupo. Por un lado, se observa que las actividades productivas de transformación como la fabricación de prendas de vestir, elaboración de alimentos fabricación de alimentos capturan 66% del empleo industrial; mientras que la producción de textiles, madera, productos químicos y caucho tienen apenas el 20% del empleo en la industria de las MyPes.

Porcentaje de empleados en el sector industrial según tipo de actividad, 2005



Tipo de industria	Porcentaje
Curtido Cueros y Marroquería	4.2
Edición e Impresión	2.9
Elaboración de Alimentos y Bebidas	19.8
Fabricación Muebles y Manufactura	20.0
Fabricación de Prendas de Vestir	25.9
Fabricación de Productos de Metal	7.5
Fabricación de Textiles	14.0
Producción de Madera	2.0
Productos Químicos y Caucho	3.7
Total	100.0

Fuente: Registros del SAT

Sin embargo, algo en lo que coinciden los reportes existentes es en la importancia de las mipymes en la generación de empleo en Bolivia. Si bien algunos analistas y estudios económicos señalan que el sector de las mipymes contribuye con más del 80% del empleo nacional, datos del Instituto Nacional de Estadística (a 2007) indican que la economía informal –que abarca las empresas de menor escala- genera aproximadamente un 65,2% del empleo en Bolivia (se estima que la población total ocupada en el país es de unos 4,8 millones de personas, aproximadamente).

8. POTENCIAL EXPORTADOR DE LAS PYMES PRODUCTIVAS

Existe un gran potencial exportador por parte de las Pymes encaminadas a la exportación, básicamente debido a que los productos artesanales, orgánicos, autóctonos o no procesados industrialmente, tienen gran aprecio en los países de Europa y Norteamérica, es por ello que se debe de tener gran énfasis, y tener una visión por parte del Estado Boliviano, sobre el verdadero potencial exportador de este tipo de empresas.

Las Mipymes bolivianas que se embarcan en misiones comerciales o ferias internacionales, todavía con escasos resultados, las ventas al exterior permiten a las empresas aumentar su producción, lo cual posibilita bajar los costos y obtener ganancias interesantes, las dificultades para las mipymes con tendencia a la exportación de sus productos se presentan por la constante variación en los costos de las materias primas y la falta de financiamiento. Otras de las dificultades es que los trámites son extensos y se compiten con productos de contrabando. Otro problema se presenta cuando la demanda supera la producción; el mercado externo demanda muchos productos, pero la oferta muchas veces es deficitaria. Esta situación se presenta por la falta de unidad entre las Mipymes para consolidar grandes negocios.

8.1 PRINCIPALES RUBROS CON POTENCIAL EXPORTADOR.

Pese a las limitantes, un estudio del Banco Mundial reveló que en años pasados las exportaciones informales a través de los mercados fronterizos con Brasil, Paraguay, Argentina, Chile y Perú, las Mipymes alcanzaron los \$us 1.600 millones en los rubros de confecciones, maderas, cueros y alimentos.

Productos que tienden a la Exportación

- Muebles y madera:
- Confecciones:
- Calzados y carteras:
- Orfebrerías:
- Alimentos:

8.2 POLÍTICAS DE APOYO A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

En la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, menciona que el Estado debe tener una política de incentivo y fortalecimiento a las Unidades

productivas, como lo son las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productoras, como lo señalamos en los siguientes Artículos de la CPE.

► **POLÍTICAS ECONÓMICAS**

Artículo 318. I. El Estado determinará una **política productiva industrial** y comercial que garantice una oferta de bienes y servicios suficientes para cubrir de forma adecuada las **necesidades básicas internas**, y para **fortalecer la capacidad exportadora**.

II. El Estado reconoce y **priorizará el apoyo** a la organización de estructuras asociativas de **micro, pequeñas y medianas empresas productoras**, urbanas y rurales.

III. El Estado **fortalecerá** la infraestructura **productiva, manufactura e industrial** y los servicios básicos para el **sector productivo**.

V. El Estado promoverá y apoyará la exportación de bienes con valor agregado y los servicios.

► **FUNCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA**

Artículo 316. La función del Estado en la economía consiste en:

2. Dirigir la economía y regular, conforme con los principios establecidos en esta Constitución, **los procesos de producción**, distribución, y comercialización de bienes y servicios.

4. Participar directamente en la economía mediante el **incentivo y la producción** de bienes y servicios económicos y sociales para promover la equidad económica y social, e impulsar el desarrollo, evitando el control oligopólico de la economía.

19. **Creación de impuestos nacionales**, tasas y contribuciones especiales de dominio tributario del nivel central del Estado.

En la Constitución, el nuevo modelo económico plural está constituido por cuatro formas de organización económica: comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.

Con en **nuevo modelo** de convivencia expresado en el Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia digna, soberana, productiva y democrática **para vivir bien**" se expresa que la producción del país es un actor muy importante para el desarrollo y la convivencia.

9. LIMITANTES EN EL DESARROLLO DE LAS MIPYMES

Existen muchas limitantes para que las Mipymes puedan concretar su visión de ser empresas sólidas y competitivas, como es la legalidad o informalidad, la falta de financiamiento, el desarrollo de la tecnología en la producción y la calidad, y la falta de incentivos por parte del Estado.

9.1 INFORMALIDAD DE LAS MIPYMES

Uno de los inconvenientes que tienen las Mipymes para crecer y consolidarse en el mercado tanto interno como externo es la falta de legalidad. Esta situación es una seria limitante en sus aspiraciones para desarrollarse. En todo el territorio nacional existen aproximadamente 800.000 Mipymes, tal como se mencionó anteriormente, de las cuales un 90% desarrolla sus actividades empresariales y comerciales en el campo de la informalidad e incluso en la clandestinidad, porque carecen de un certificado o Registro de Comercio que acredite su legalidad y reconocimiento por el Estado Boliviano. Esto se da porque existe una falta de información sobre las ventajas y costos de una formalización.

Consecuencias de la ilegalidad trae consigo una serie de limitaciones como las que se mencionan a continuación:

- Falta de apoyo efectivo del gobierno: Ante el estigma de ser llamados informales, el gobierno lo utiliza para como excusa para no apoyarlos.
- Falta de acceso a capacitación: Porque actualmente las instituciones que contribuyen a capacitar a los integrantes de las Mipymes una de sus exigencia es que éstas cuenten con todos requisitos legales establecidos por el país.
- Falta de financiamiento: De igual manera, las instituciones financieras tienen como exigencia para la otorgación de créditos la legalidad de la empresa, de tal manera de poder aminorar los riesgos crediticios que significa trabajar en la informalidad.
- Falta de credibilidad: Al operar en la informalidad crea susceptibilidad o falta de credibilidad ante el cliente y proveedores.

9.2 PARÁMETROS PARA DETERMINAR LA INFORMALIDAD

En general el término informalidad ha sido asociado con pobreza, empleo de mala calidad y economía sumergida y con ilegalidad o empresas no registradas. En este sentido una alternativa para la definición de informalidad en Bolivia es la obtención del NIT. De acuerdo a la información proveniente del SAT 82% de las empresas registradas no cuentan con NIT, lo cual es una prueba de la informalidad de las MyPes en Bolivia

Porcentaje de empresas registradas en el SAT que tienen RUC o NIT según sector, 2002-2005

Sector	No tiene NIT	Tiene NIT
Comercio	79.5	20.5
Industria	86.1	13.9
Servicios	78.6	21.4
Total	82.4	17.6

Fuente: Registros del SAT

La mayor informalidad es mayor en el sector de industria (86%), siendo este el sector que más valor agregado genera la pérdida en la recaudación para el estado es alta. Por otro lado, los sectores de servicios y comercio presentan niveles de informalidad menores aunque aún alarmantes.

9.3 DIFICULTADES PARA OBTENER FINANCIAMIENTO CAPITAL DE RIESGO

Otras de las limitantes que tienen las Mipymes para desarrollarse es el financiamiento el problema de capital restringe el desarrollo de nuevos emprendimientos.

Entre las principales preocupaciones que tienen los micro's, pequeños y medianos empresarios están: cómo conseguir el financiamiento que impulse sus inversiones, cómo hacer más atractivos sus productos y mejorar su calidad y cómo crear adecuados canales de comercialización que amplíe su mercado a nivel nacional e internacional.

Si consiguen financiamiento, lo hacen con altas tasas de interés de hasta 36% anual. Sin embargo, las entidades financieras están convencidas que los mejores pagadores son los micros y pequeños empresarios, es por ello que hasta cuentan con departamentos y publicidad especialmente dedicados a atender a este sector como por ejemplo:

- BCP => "Porque tu necesitas un crédito y nosotros te lo queremos dar"
- BNB => "BNB Crecer"
- Banco Económico => "Mi Socio Productivo"
- Banco Sol => "Sol Amigo"

9.4 FALTA DE POLÍTICAS DE INCENTIVO EFECTIVAS POR PARTE DEL ESTADO

La falta de políticas de estado, claras y consecuentes y efectivas, destinadas a incentivar el desarrollo del aparato productivo desde los pequeños emprendimientos, hace que cada vez estas iniciativas productivas no encuentran ayuda estatal **concreta**, sino a través de organizaciones y proyectos como las Entidades Intencionales no gubernamentales, y de la cooperación de países como Estados Unidos, Japón y Europa.

Si bien en la actualidad se observa un fuerte interés en especial del gobierno al sector de Mipymes, habiéndose dado disposiciones que buscan por un lado fomentar el empleo a través de la creación de nuevas micrós, pequeñas y medianas empresa y por otro lado encaminarlas dentro del aspecto formal, como la existencia de un viceministerio y muchas entidades descentralizadas y proyectos estatales, estos pierden su efecto en la burocracia y el formalismo, no pudiendo fortalecer las pequeñas empresas productivas de manera efectiva.

10. LA NECESIDAD DE LOS REGÍMENES ESPECIALES TRIBUTARIOS

Una de las razones fundamentales ha sido probablemente la búsqueda de menores costos de Cumplimiento para los contribuyentes. Aunque no es la única razón. También el uso de regímenes simplificados ha encontrado alguna justificación en los costos de fiscalización, ya que se considera que por su simplicidad, este tipo de sistemas facilitarían los procedimientos de control, mejorando su efectividad y eficiencia.

Una razón que puede explicar la aplicación de regímenes simplificados es que éstos han formado parte de una estrategia más global de las autoridades económicas, que busca reducir las trabas burocráticas a la creación de nuevas empresas. Este elemento no tan relevante hoy, está cobrando cada vez mayor

importancia y probablemente determine en el futuro ciertas pautas para diseñar sistemas simplificados.

10.1 REGÍMENES ESPECIALES EN AMÉRICA LATINA

La mayoría de los sistemas tributarios latinoamericanos ha incorporado a sus legislaciones regímenes especiales de tributación para los contribuyentes de menor significancia fiscal, lo que se ha constituido en una característica saliente de su esquema tributario latinoamericano.

Se ha discutido en la doctrina tributaria latinoamericana la gravabilidad o no de los pequeños contribuyentes o específicamente de la microempresa unipersonal, teniendo en consideración el bajo nivel de recaudación que implica este segmento, y el alto costo que implica su control.

Los Regímenes Especiales permiten la máxima simplificación en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y por lo tanto reduce significativamente el costo indirecto administrativo del cumplimiento de las obligaciones fiscales para el contribuyente pequeño.

Otra de las Razones por las que se crea los regímenes especiales, es que al se preferencias para el contribuyente, el estado quiera incentivar a determinado sector o determinada actividad, haciendo fácil el cumplimiento de la obligación, y reduciendo los gastos por concepto de pagos de impuestos en comparación a otro régimen. Ello es así, por cuanto esta técnica no requiere el cálculo o liquidación del impuesto, sino el pago de una sola cuota

Además con la creación de regímenes especiales, s permite la incorporación de nuevos contribuyentes a la actividad formal gracias a un pago reducido como una cuota fija por parte de este.

Se puede señalar que el promedio de recaudación de estos regímenes en los países latinoamericanos es cercano al 1 % de los ingresos totales.

En los extremos se puede señalar a Bolivia que no alcanza a recaudar el 0,1 % a pesar de tener 3 regímenes especiales, y al Brasil donde el "SIMPLES" recauda un 7 % del ingreso total. Perú con una recaudación de 0,2 % para el Nuevo RUS y de 0,3 % para el RER esta debajo de la media, mientras que la Argentina con el 2,13 % y Costa Rica con el 4 % están sobre la media.

10.2 SITUACIÓN TRIBUTARIA DE LAS MIPYMES EN LA ACTUALIDAD

Las Microempresas y Pequeñas empresas en la actualidad vienen desarrollando sus actividades de manera informal, las mismas que implican un uso de mano de obra en precarias condiciones, así mismo les es complicado mejorar la calidad de sus productos debido a que no pueden entrar al mercado formal, como por ejemplo no pueden vender a los clientes que se encuentren en el régimen general, porque además ellos asumirían (como se da en la practica) el impuesto adicional de Retenciones IT e IUE, otra de las dificultades es que les es mas difícil acceder a financiamiento.

10.3 CLASIFICACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES EN BOLIVIA

Del universo de contribuyentes, se los clasifica de acuerdo a distintas variables, una de las cuales es fundamental, y corresponde al monto que aportan a la administración tributaria SIN de acuerdo al ranking de recaudación que es emitida anualmente.

- **Principales Contribuyentes.**- Son los 100 Principales Contribuyentes en términos de Recaudación.
- **Grandes Contribuyentes.**- Son los Contribuyentes de las posiciones 101 al 2100.

- **Resto de los Contribuyentes.**- Es el Resto de contribuyentes a partir de la clasificación 2101 en adelante de acuerdo al Ranking emitido anualmente por el SIN.

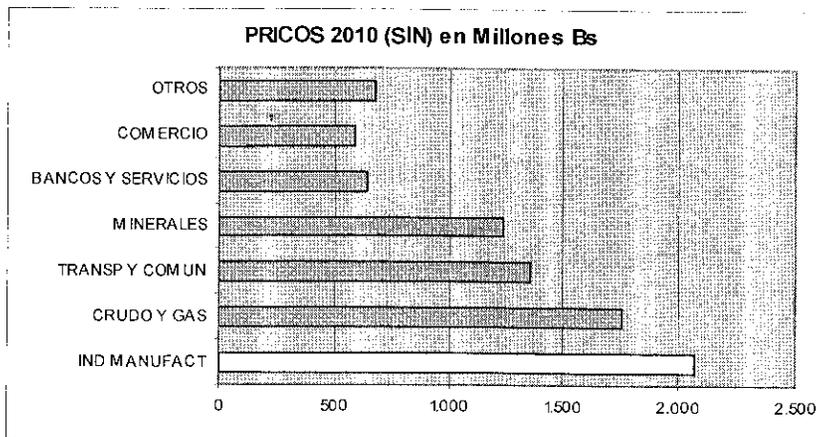
Regímenes Especiales.- Son Regímenes especiales de contribuyentes que hacen pagos únicos a la administración Tributaria los cuales son:

- **Régimen Agropecuario Unificado (RAU).**- para pequeños contribuyentes Agrícolas
- **Régimen Tributario Simplificado (RTS),** para pequeños comerciantes
- **Régimen Tributario Integrado (RTI),** para pequeños propietarios vehículos de transporte

Clasificación de los Contribuyentes en la Actualidad:

Pricos	Principales Contribuyentes	Régimen General	Imptos: IVA IT IUE
Gracos	Grandes Contribuyentes		
Resto	Resto de los Contribuyentes		
RTS	Régimen Tributario Simplificado	Régimen Simplificado	Pago Único
RTI	Régimen Tributario Integrado		
RAU	Régimen Agropecuario Unificado		

Impactos en la recaudación en función a la clasificación de los Principales contribuyente y su actividad



→ Dentro de las *Grandes Industrias Manufactureras* se encuentran la CBN, la PIL, lo que representa un alto porcentaje en este rubro, y las *Medianas Manufactureras* un porcentaje sumamente inferior.

■ **Recaudación Pricos por Tipo de Actividad 2010**

En Millones de Bolivianos

Fuente: SIN

TIPO DE INDUSTRIA	BOLIVIANOS	PORCENTAJE
IND. MANUFACT.	2.068	24,85%
CRUDO Y GAS	1.756	21,10%
TRANSP. Y COMUN.	1.357	16,31%
MINERALES	1.236	14,85%
BANCOS Y SERVICIOS	642	7,71%
COMERCIO	592	7,11%
OTROS	672	8,08%
TOTAL	8.323	100,00%

♣ **RECAUDACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO 2009**

En Miles de Bolivianos

Fuente: SIN

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL	Porcentaje
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	174.343	0,59%
EXTRACCIÓN DE MINAS Y CANTERAS	601.228	2,05%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3.714.862	12,64%
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	519.690	1,77%
CONSTRUCCIÓN	479.974	1,63%
COMERCIO	1.881.149	6,40%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNIC	1.403.739	4,78%
ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INM	1.621.049	5,52%
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES, PERSON	451.783	1,54%
RESTAURANTES Y HOTELES	138.517	0,47%
SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBL	594.280	2,02%
PROGRAMA TRANSITORIO	5.884	0,02%
ITF	338.608	1,15%
VALORES MERCADO INTERNO	4.377.255	14,89%
TOTAL IEHD	1.791.119	6,09%
TOTAL IDH	6.465.160	22,00%
TOTAL IMPORTACIONES IVA e ICE	4.833.285	16,44%
TOTAL GENERAL	29.391.925	100,00%

10.4 EL RÉGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO (RTS)

Mencionamos este régimen, con fines referenciales ya que también dentro del mismo se encuentran Microempresas Manufactureras, peros con consideradas como Artesanos.

Está destinado a las personas que realizan las siguientes actividades:

- a) pequeños artesanos
- b) comerciantes minoristas
- c) vivanderos.
- d)

Categorización de estos Contribuyentes

CATEGORÍA	CAPITAL (Bs.)		Pago Único Bimestral
	DESDE	HASTA	(Bs.)
1	12.001	15.000	47
2	15.001	18.700	90



3	18.701	23.500	147
4	23.501	29.500	158
5	29.501	37.000	200

Además los de este régimen deben cumplir las siguientes condiciones:

Ventas Anuales no mayor a Bs 136.000 Precio Unitario del Producto no deben ser mayor para Artesanos Bs 640, Comerciantes Minoristas Bs 480 y Vivanderos Bs 148

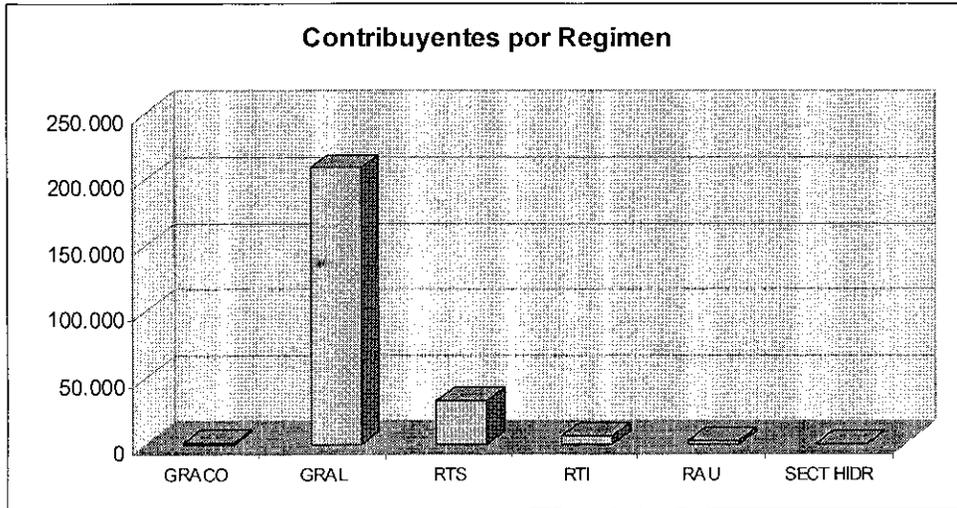
EN El Siguiete cuadro podemos apreciar que la recaudación correspondiente a los regímenes especiales es efímera, no llegando al 1% de la recaudación total.

♣ RECAUDACIÓN POR TIPO DE IMPUESTO 2009

En Miles de Bolivianos

Fuente: SIN

DETALLE	ABREV.	2.009	Porcentaje
Transferencia Grat. de Bienes	(TGB)	18.383	0,06%
Consumo Específico (M.Int.)	(ICE)	738.968	2,51%
Consumo Específico (Imp.)	(ICE)	232.717	0,79%
Valor Agregado (M.Int.)	(IVA)	3.554.099	12,09%
Valor Agregado (Imp.)	(IVA)	4.284.974	14,58%
Reg. Complementario al IVA	(RC-IVA)	255.177	0,87%
Transacciones	(IT)	2.003.102	6,82%
Utilidades Mineras	(IUM)	61.265	0,21%
Impuesto a las Salidas al Exterior (a)	(ISAE)	37.747	0,13%
Reg. Tributario Simplificado	(RTS)	11.467	0,04%
Sist. Tributario Integrado	(STI)	138	0,00%
Propiedad Rural (b)	(IPR)	12.302	0,04%
Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (d)	(IEHD)	649.849	2,21%
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (e)	(IDH)	6.465.160	22,00%
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	(IUE)	4.384.066	14,92%
Impuesto a las Transacciones Financieras	(ITF)	338.608	1,15%
Conceptos Varios (f)	(CV)	493.917	1,68%
OTROS INGRESOS	(OI)	15.865	0,05%
VALORES FISCALES		5.834.119	19,85%
TOTAL GENERAL		29.391.925	100%



→ *Varios de la Empresas Pymes Productoras se encuentran en el régimen general, no teniendo ningún incentivo.*

▣ **Padrón por Régimen del Contribuyente 2008**

Fuente: SIN

Tipo	Cantidad
GRACO	1.392
GRAL.	209.260
RTS	32.842
RTI	5.843
RAU	2.666
SECT. HIDR.	90
TOTAL	252.093

10.5 INAPLICABILIDAD DEL ACTUAL RÉGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO (RTS) PARA LAS PYMES MANUFACTURERAS

Un Significativo Numero de las Pymes Manufactureras se encuentran dentro de este régimen especial, sin embargo, cuando estas adquieren un crédito bancario por el crecimiento de la empresa, y como efecto aumenta el nivel de ventas superando el monto de los Bs 136000 anuales, o Producto de Un

Aumento de Capital en Maquinarias, Superando los Bs 37000, estas Pymes Manufactureras deben de abandonar este régimen, (porque de lo contrario estarían fuera de la ley según la normativa de este régimen) y deben incorporarse al Régimen general de contribuyentes, dificultando su crecimiento y expansión como empresa. Además la el tratamiento para Pymes comerciales no debe ser igual que para Pymes Manufactureras.

A Continuación Mencionaremos las características del Régimen Tributario Simplificado (RTS), y sus limitantes para que sea aplicado a la Pequeña empresa Manufacturera.

11. PROPUESTA RÉGIMEN TRIBUTARIO ÚNICO PARA LAS PYMES MANUFACTURERAS

Objetivo de la norma.-Incentivar y Formalizar a la Micro Pequeña y Mediana Empresa Manufacturera, por sus efectos directos en la reducción del desempleo, y la generación de valor agregado en la cadena productiva de la economía.

Definición Empresa Pyme Manufacturera.- PYME Manufacturera es aquella unidad productiva - económica que opera, bajo cualquier forma de organización y que esta dedicada exclusivamente a la transformación, producción industrial o artesanal y comercialización de bienes.

Impuestos a los que sustituye.- Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a las Transacciones (IT), Impuesto a las Utilidades de la Empresas (IUE).

Obligaciones

1. Toda Unidad Productiva debe registrarse a este régimen, si su capital de Negocio se encuentra dentro de los parámetros, para obtener así su NIT
2. Presentación de una DDJJ Única de carácter semestral, mencionando datos sobre sus ventas Mensuales, Monto de Su Capital, y la o las Actividades que Desarrollan.
3. Pago único, semestral, en función a la categoría de su Capital Declarado.
4. Debido a que los contribuyentes de este régimen no emiten la nota fiscal, deberán emitir en su lugar un documento-recibo con carácter de DDJJ mencionando los datos de la transacción y de los Números de Identificación Tributaria, a fin de que sean costos o gastos deducibles a sus clientes del Régimen General.
5. Exhibir en su Local de Comercialización el Certificado de Inscripción al presente Régimen

Monto de la Cuota Mensual (Datos en Bolivianos)

Categoría	Capital		Pago Semestral Único
	Desde	Hasta	
1	30.001,00	54.000,00	150,00
2	54.001,00	78.000,00	220,00
3	78.001,00	102.000,00	290,00
4	102.001,00	126.000,00	360,00
5	126.001,00	150.000,00	430,00

Requisitos para poder pertenecer al Régimen

- Ser Una Unidad Productiva Manufacturera considerada Micro Pequeña o Mediana Empresa
- Tener Capital dentro de los Parámetros de la Escala de la presente norma

- Desarrollar Exclusivamente una o unas de las siguientes actividades Manufactureras.

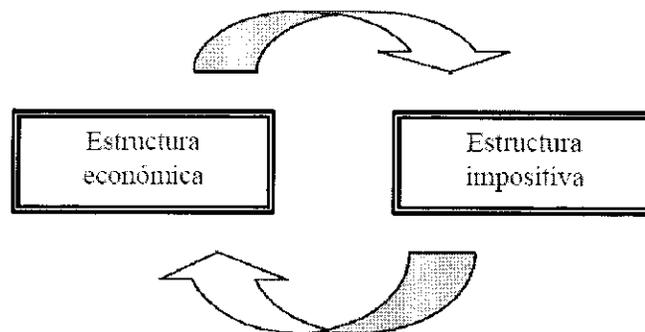
Actividades Productivas Comprendidas en el presente Régimen:

Descripción del Tipo de Actividad
Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido de pieles
Fabricación de muebles; industrias manufactureras n.c.p.
Elaboración de productos alimenticios y bebidas
Fabricación de productos elaborados de metal
Fabricación de productos textiles
Actividades de edición e impresión o fabricación de papel
Fabricación de otros productos minerales no metálicos
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles, fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables
Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guardicionería y calzado
Fabricación de productos de caucho y plástico
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.
Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semiremolques
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.
Fabricación de metales comunes
Fabricación de sustancias y productos químicos
Fabricación de joyas, inst. de música y otros

11.1 POLÍTICA FISCAL DEL PRESENTE RÉGIMEN

Política Fiscal del Presente Régimen.- *Esta Norma responde a una política fiscal del Estado a fin de disminuir de las tasas de desempleo e impulsar al aparato productivo tal como se establece en el nuevo modelo de Estado establecido en el Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia digna, soberana, **productiva** y democrática **para vivir bien**".*

Interaccion Economica-Impositiva



11.2 BENEFICIOS DE LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL PARA LAS PYMES MANUFACTURERAS

A Nivel General Se Incentiva el Potencial Exportador de productos no tradicionales y con alto valor agregado, haciendo que el Micronegocio tenga facilidades de arranque para poder algún día llegar a ser una empresa Exportadora con alto valor agregado.

11.3 REDUCIR LOS COSTOS TRIBUTARIOS PARA LAS PYMES PRODUCTIVAS

Al tener un régimen exclusivo para las Pymes, estas estarán liberadas de la emisión de la factura o nota fiscal, por consiguiente reducirán los costos tributarios que corresponden al régimen general los cuales son:

Impuestos al Valor Agregado – IVA (Impuesto a la Generación de Valor).- Este Impuesto es compensatorio, muchas de las pymes, adquieren sus productos de proveedores informales, los cuales no les extienden la factura, por lo tanto no se benefician con el crédito fiscal, sin embargo si estuviesen en el régimen general tendrían que cancelar al 13% del total de las ventas que tengan, sin lugar a deducción, ocasionándole un costo tributario altísimo con respecto a la capacidad de este tipo de empresas.

Impuesto a las Transacciones – IT (Impuestos a la Operación), Este Es un impuesto que se cancela en 3% del total de las ventas, aunque es compensatorio con el IUE cancelado, este impuesto disminuye el beneficio producto de las ventas.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas – IUE (Impuesto a la Ganancia).- Este Impuesto grava el 25% de la utilidad imponible, esta utilidad muchas veces es inflada porque, desconociendo en gran medida, los gastos que no están respaldados con factura, no los considera como tales, sin importar si es que estos gastos fueron necesarios para el proceso de producción del negocio.

El costo de cumplimiento puede llegar a ser una carga adicional al propio gravamen que afecta a la empresa. En este sentido, como el costo de cumplimiento está estrechamente ligado a la complejidad del impuesto y de su legislación, el argumento para justificar regímenes especiales de tributación

tomará mucha más fuerza si los impuestos que afectan a las empresas son complejos.

Además cabe señalar que la mayoría de los contribuyentes propietarios de las pymes no tienen el privilegio de contar con un contador o profesional que le ayude a cumplir las obligaciones tributarias, muchos de los emprendimientos productivos son dados por personas que culminaron el bachillerato, esta es una razón mas para simplificar sus obligaciones impositivas.

11.4 BENEFICIOS ADICIONALES PARA EL CONTRIBUYENTE PYME

1. Los contribuyentes no están obligados a llevar registros de contabilidad, ni Libros de compra y ventas IVA,
2. Los gastos que realicen los Contribuyentes del Régimen General a éste Régimen, se consideraran gastos deducibles para la determinación de IUE, a fin de incentivar sus relaciones comerciales con sus clientes del régimen General
3. Los Sujetos pasivos de este régimen no necesitan asesoramiento tributario
4. Se Disminuyen los gastos administrativos adicionales en el cumplimiento de la obligación tributaria
5. Se Incremento del Padrón de contribuyentes para el SIN
6. Se Introduce a la Formalidad a empresas "invisibles"
7. Es de fácil aplicación para el contribuyente
8. Se incrementa la credibilidad del Contribuyente, accediendo a Créditos Bancarios
9. Se Inculca la Cultura Tributaria a un Bajo Costo de Cumplimiento.
10. Se apoya el potencial exportador de este rubro.

Cambio de Régimen.- Cabe resaltar que los contribuyentes de alto nivel económico deben reclasificarse dentro del régimen general impositivo emitiendo la correspondiente factura por sus ventas, aun sean industriales productivas o manufactureras, ya que el objetivo de régimen especial es el de incentivar el crecimiento de las pequeñas y medianas unidades productivas, y no que grandes empresas se escondan dentro del mismo.

11.5 REDUCIR LOS COSTOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL PARA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES SIN

Hacíamos mención a que los costos de cumplimiento están en relación directa con la complejidad de los impuestos. A su vez, para la administración tributaria efectuar la fiscalización y control tributario y el combate de la evasión, resulta una tarea de mayor consumo de recursos si los impuestos son complejos. Adicionalmente, las PYMEs son muchas, pero pagan pocos impuestos, luego, el costo de fiscalizar un impuesto complejo, resultaría alto en comparación con su rendimiento.

12. OTRAS ACCIONES DE INCENTIVO PARA LAS PYMES MANUFACTURERAS

Dinamizar el mercado local a traves de Compro Boliviano

La capacitación y asesorías la proceso de producción y materia prima

La transferencia tecnológica

Apoyo a la comercialización y ventas

Elevar la calidad del producto

La promoción de productos en ferias Departamentales

Acceso al crédito con bajas tasas de interés como en el Banco de Desarrollo Productivo BDP



12.1 ESTRATEGIAS PARA LAS EXPORTACIONES

El buscar el mercado externo es fundamental para poder crecer, ya que el mercado interno es muy limitado, a esto se le agrega la competencia desleal, especialmente de productos ingresado de contrabando.

12.2 CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS

La estrategia de asociatividad busca la agrupación de varias empresas pequeñas en una forma de organización que mejore su posición en el mercado, sin competir entre si. Todos los involucrados en apoyar a las Mipymes coinciden en que la única forma de que las Mipymes sean más competitivas a nivel internacional es que conformen consorcios de exportación.

Evitar errores como Por ejemplo:

- No contar con un plan de negocios bien establecido
- No contar con una organización adecuada
- No estar capacitados en manejos de herramientas administrativas
- Colocar competidores dentro del mismo consorcio
- Juntar empresas con grandes diferencias en cantidad de personal.
- El reto mayor es el cambio de actitud.

12.3 PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES

Las ferias internacionales son la primera herramienta de promoción y de investigación de Mercados. Una feria permite al empresario hacerse conocer en el mercado y confrontar sus productos con sus competidores. "Es fantástico cuando la Mipyme regresa de visitar una feria, cambia completamente su forma de ver las cosas, porque se da cuenta de que estaba pensando chico cuando las cosas de afuera avanzan con más velocidad. Es importante la ayuda de los entes de promoción del comercio exterior de cada país. Además se debe conocer a sus competidores internacionales

13. CONCLUSIONES

- ❖ Las Mipymes en Bolivia juegan un rol fundamental en el desarrollo social del país, al generar grandes cantidades de empleo, reduciendo los niveles de pobreza y desigualdad.
- ❖ Las Mipymes son un actor fundamental para el desarrollo y la estructura productiva del país, gracias a su generación de valor agregado, y su amplio universo de Unidades Productivas
- ❖ Estas son razones contundentes para que el Estado promueva e incentive a este sector a través de políticas públicas fiscales.
- ❖ El Impacto Recaudatorio con este Nuevo régimen, es de poca magnitud recaudatoria, sin embargo se estima que a largo plazo, muchas de las empresas a las que se está incentivando, mostraran un crecimiento significativo, correspondientemente se tendrán que incorporar al régimen general, y como consecuencia se Incrementará los niveles de Recaudación Tributaria.

En esta monografía se propone la creación de un Régimen Tributario Único (RTU) para la Pymes Manufactureras, altamente ventajoso con objetivos a corto y largo plazo:

Objetivos Esperados a Corto Plazo:

- ◆ Introducir a la Formalidad al grueso de la población Microempresaria Manufacturera
- ◆ Reducir sus costos tributarios de la Medianas Empresas

Objetivos Estratégicos a Largo Plazo:

- ◆ Disminuir los niveles de desempleo.
- ◆ Potenciar la Industria Exportadora del país

14. RECOMENDACIONES

Por lo concluido anteriormente, se recomienda ver la verdadera magnitud del efecto económico y social de estas pequeñas empresas productivas tanto en el ámbito Económico y Social; e incentivar a las mismas, siendo que éstas son un pilar fundamental y estratégico en la lucha contra la pobreza y el desempleo.

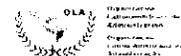
En el presente trabajo, se pudo apreciar que una de las formas de incentivo más efectivas, es su formalización a un costo tributario mínimo a través del Régimen Propuesto Anteriormente.

Así mismo el Gobierno Mediante una de sus dependencias debe estimular y promover simultáneamente a las políticas de incentivo fiscal; promoviendo asesoramiento técnico, especialmente a este determinado sector productivo. Es importante recalcar el apoyo que se les debe dar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas, sin este apoyo será muy difícil que logren sobrevivir en un mundo cada día más competitivo y que sigan contribuyendo a combatir uno de los mayores males de la sociedad como lo es el desempleo.

15. BIBLIOGRAFÍA

- www.impuestos.gob.bo - Estadísticas
- Unidad de Análisis de Políticas Económicas - Informes
- Fundempresa - Reportes
- Instituto Nacional de Estadística Datos Estadísticos
- Encuesta Nacional Mypes 2007
- www.Mypes-pymes.blogspot.com

- Las Mipymes en Latinoamérica – OLA
- Documento Regímenes IISEC
- Regímenes especiales para Latinoamérica BID
- Publicación Banco Mundial
- Boisa Boliviana de Valores-informe Pymes



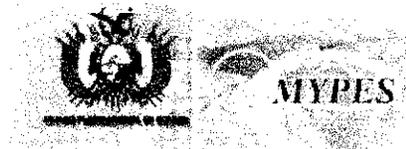
Las MIPYMES
en Latinoamérica

sec
Instituto de Investigaciones Socio-Económicas

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y PROGRAMAS REGIONALES
DIVISION DE INTEGRACION, COMERCIO Y ASUNTOS HEMISFERICOS
INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE



RECOMENDACIONES Y MEJORES
PRÁCTICAS PARA LA TRIBUTACIÓN
DE PYMES EN LATINOAMÉRICA



METODOLOGIA
DE ESTRATEGIA EMPRESARIAL
PYME
PARA EL MERCADO DE VALORES

IMPUESTOS NACIONALES 

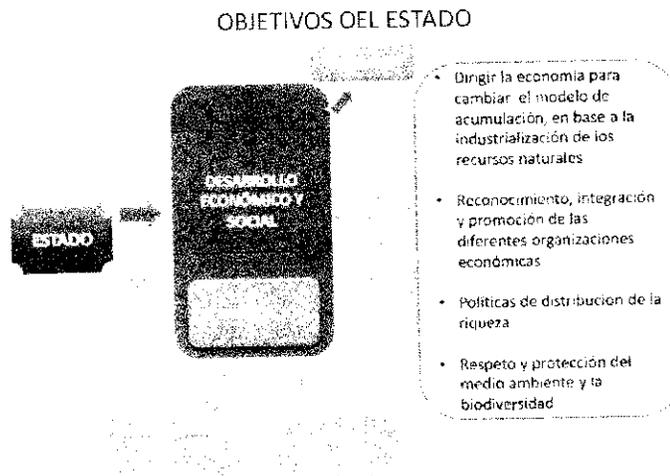
16. CRONOGRAMA DE GANTT

ACTIVIDADES REALIZADAS	AÑO 2011														
	Septiembre				Septiembre						Septiembre				Oct
	17	24	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Eleccion del Tema															
Recopilacion de Informacion Internet															
Recopilacion de Informacion Biblioteca															
Objetivos															
Justificacion															
Las Pymes en la Economia															
Las Pymes y los Empleos															
Regimenes Especiales															
Propuesta de RTU-Pymes															
Beneficios															
Conclusiones y Recomendaciones															

17. ANEXOS

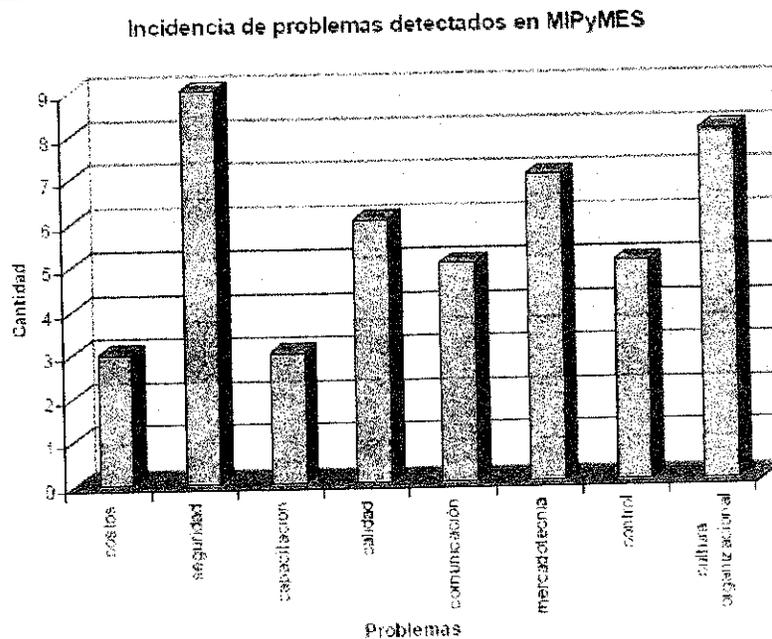
ANEXO I

OBJETIVOS DEL ESTADO

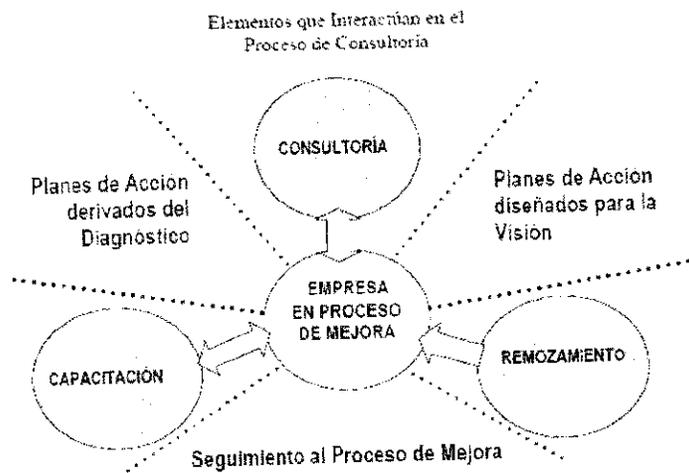


ANEXO II

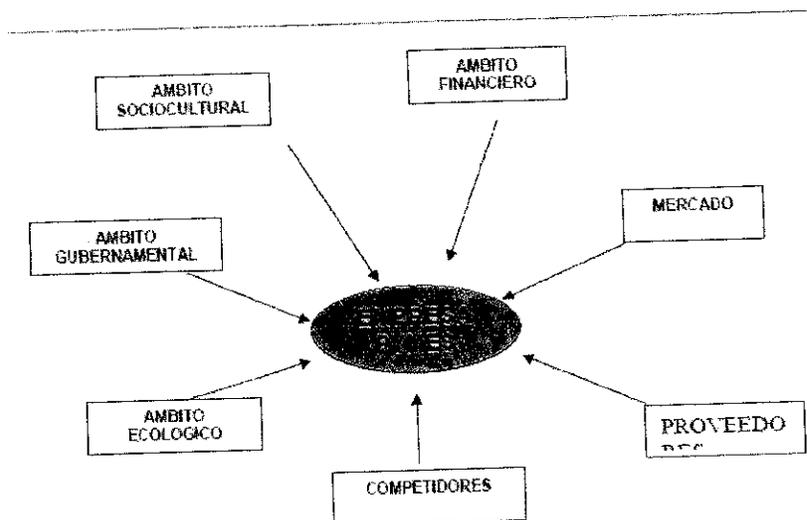
DIFICULTADES QUE ATRAVIESAN LAS MIPYMES



ANEXO III FACTORES DE DESARROLLO EN UNA EMPRESA



AMBIENTE EN QUE SE DESENVUELVE UNA PYME



ANEXO IV

REGIMENES ESPECIALES PARA LAS PYMES EN PERU Y ECUADOR

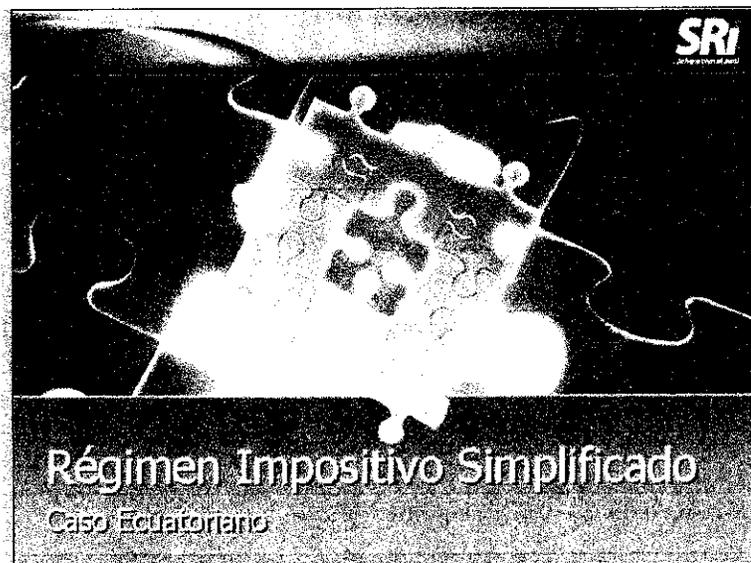


SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

**Economía Informal: Régimen tributario
especial para pequeñas y microempresas.
Diseño e implementación.**

El caso peruano

Tercer Taller Regional de Capacitación en Tributación
CIAT/ONU/SRF - 3, 4 y 5 de Diciembre del 2002



ANEXO V

EMPREDIMIENTOS DEL SECTOR PRODUCTIVO



ANEXO V

EMPRESARIOS DEL SECTOR PRODUCTIVO (CONTINUACION)



ANEXO V

EMPREDIMIENTOS DEL SECTOR PRODUCTIVO (CONTINUACION)

